



Expediente: 1519/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CASTAÑO LUIS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **17/04/2025 - 00:00**

Fecha Deposito: 1//04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - CASTAÑO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

27260280541 - MARIN, MARÍA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1519/22



H106038436354

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CASTAÑO LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. $\rm N^{\circ}$ 1519/22.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 15/04/2025 10:50

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora TARJETA TITANIO S.A. la suma de \$28.733,02 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir <u>en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreinte</u>s, de la cuenta judicial N° 562209546372161, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$28.733,02 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del Banco Santander de la titularidad de TARJETA TITANIO S.A., siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 069-005860/3, CBU: 0720069420000000586036, CUIT N° 30-70837928-6.- NAR - 1519/22.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital: CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246 Certificado digital: CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.